

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN ARCOTEL-2016-0703

**LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES
ARCOTEL**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución ARCOTEL-2016-0703 de octubre 5 de 2016, se autorizó la donación y transferencia de dominio del vehículo Ford Explorer de placas PEQ-067, a favor del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos del vehículo, en tenencia del citado Ministerio desde el 30 de enero de 2012 en virtud del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso del vehículo suscrito entre las partes;

Que, con Memorando Nro. ARCOTEL-CADA-2016-0386-M de octubre 18 del presente año, el Director Administrativo, manifiesta que se deslizó un error en el artículo 4 de la Resolución ARCOTEL-2016-0703, el cual no guarda concordancia con lo señalado en el artículo uno al cual hace referencia, en lo concerniente al valor en libros del referido automotor y solicita la Fe de Erratas correspondiente;

Que, el Coordinador General Administrativo Financiero, acogiendo el pedido del Director Administrativo, mediante Nro. ARCOTEL-CAFI-2016-0129-M de octubre 19 de 2016, solicitó a la máxima autoridad la rectificación del error enunciado a través de la emisión de la respectiva Fe de Erratas;

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo uno.- Avocar conocimiento del informe contenido en el Memorando Nro. ARCOTEL-CADA-2016-0386-M de octubre 18 del año en curso, suscrito por el Director Administrativo, relacionado con la solicitud de rectificación del valor que consta en el artículo 4 de la Resolución ARCOTEL-2016-0703 de octubre 5 de 2016.

Artículo dos.- Disponer la siguiente corrección:

Donde dice:

Artículo cuatro.- Disponer la baja del bien descrito en el cuadro que se hace constar en el artículo uno, de los Registros Contables de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, por un valor de US\$ 1.809,80 (MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que constará en la correspondiente Acta de Entrega - Recepción.

Debe decir:

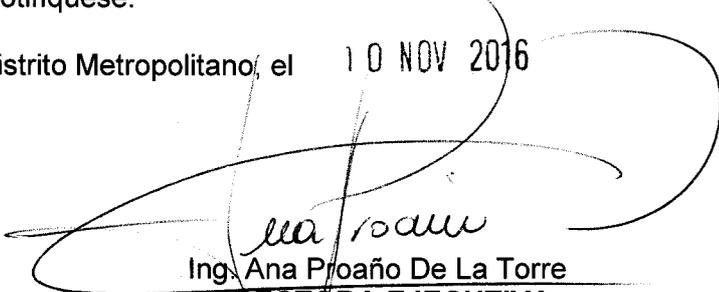
Artículo cuatro.- Disponer la baja del bien descrito en el cuadro que se hace constar en el artículo uno, de los Registros Contables de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, por un valor de US\$ 4.111,63 (CUATRO MIL CIENTO ONCE CON

63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que constará en la correspondiente Acta de Entrega - Recepción.

Artículo tres.- Disponer a la Unidad de Gestión Documental y Archivo, notifique la presente FE DE ERRATAS a la Dirección Administrativa, Dirección Financiera y Dirección de Auditoría Interna de la ARCOTEL y la Coordinación General Administrativa Financiera del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos.

Comuníquese y notifíquese.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, el 10 NOV 2016



Ing. Ana Piroaño De La Torre

DIRECTORA EJECUTIVA

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Elaborado por:
Pedro Tercero Albarracín

Aprobado por:
Econ. Edgar Orquera Villenas

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2016-10-26 08:42:07 (GMT-5)
 Generado por: Matilde Beatriz Vásquez Navas

Información del Documento			
No. Documento:	ARCOTEL-CAFI-2016-0129-M	Doc. Referencia:	ARCOTEL-CADA-2016-0386-M
De:	Sr. Econ. Edgar Edmundo Orquera Villenas, Coordinador General Administrativo Financiero, Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	Para:	Sra. Ing. Ana Gabriela Valdiviezo Black, Directora Ejecutiva, Subrogante, Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Asunto:	Fe de Erratas Resolución Transferencia Dominio Vehículo MICSE	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2016-10-19 (GMT-5)	Fecha Registro:	2016-10-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Graciela Piedad Maldonado Pérez (ARCOTEL)	2016-10-26 08:40:45 (GMT-5)	Reasignar	Ana Gabriela Valdiviezo Black (ARCOTEL)	7	no existe observaciones de forma en la fe de erratas
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Graciela Piedad Maldonado Pérez (ARCOTEL)	2016-10-26 08:39:36 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		7	 Se recuperó el documento desde Reasignación
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Graciela Piedad Maldonado Pérez (ARCOTEL)	2016-10-26 08:35:46 (GMT-5)	Reasignar	Matilde Beatriz Vásquez Navas (ARCOTEL)	7	Mati por favor, he procedido a revisar otras fe de erratas y he constatado que la presente está bien, prosiga con el trámite.
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Graciela Piedad Maldonado Pérez (ARCOTEL)	2016-10-26 08:34:03 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		7	 Se recuperó el documento desde Reasignación
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Graciela Piedad Maldonado Pérez (ARCOTEL)	2016-10-25 14:48:38 (GMT-5)	Reasignar	Ana Gabriela Valdiviezo Black (ARCOTEL)	6	existe observación en donde dice RESOLUCIÓN ARCOTEL-2016-0703, no debe cotocar e No. de la resolución.
DIRECCIÓN EJECUTIVA	Ana Gabriela Valdiviezo Black (ARCOTEL)	2016-10-25 12:35:40 (GMT-5)	Reasignar	Graciela Piedad Maldonado Pérez (ARCOTEL)	6	Estimada Doctora remito trámite para su revisión, gracias
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	2016-10-25 12:30:52 (GMT-5)	Reasignar	Ana Gabriela Valdiviezo Black (ARCOTEL)	6	
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Laura Inés Flores Vaca (ARCOTEL)	2016-10-25 12:28:53 (GMT-5)	Reasignar	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	6	
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	2016-10-25 12:11:01 (GMT-5)	Reasignar	Laura Inés Flores Vaca (ARCOTEL)	6	Laura este trámite se legalizó con mi sumilla
DIRECCIÓN EJECUTIVA	Ana Gabriela Valdiviezo Black (ARCOTEL)	2016-10-25 10:14:14 (GMT-5)	Reasignar	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	6	Estimado Econ. se devuelve trámite para realizar cambios en el Proyecto de Resolución y la sumilla correspondiente de la persona que aprueba
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	2016-10-19 08:41:33 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	2016-10-19 08:41:33 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Edmundo Orquera Villenas (ARCOTEL)	2016-10-19 08:41:08 (GMT-5)	Registro	Ana Gabriela Valdiviezo Black (ARCOTEL)	0	

PS

Revisado
 10 NOV 2016
 [Signature]

Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
DIRECCIÓN EJECUTIVA DESPACHO

FECHA **26 OCT 2016** HORA **No. 33**

RECEPCION DE DOCUMENTOS

ANEXO: SI NO
 RECIBIDO POR *Adriana A.*

Autorizado
AO 09/11/2016

Memorando Nro. ARCOTEL-CAFI-2016-0129-M

Quito, D.M., 19 de octubre de 2016

PARA: Sra. Ing. Ana Gabriela Valdiviezo Black
Directora Ejecutiva, Subrogante

ASUNTO: Fe de Erratas Resolución Transferencia Dominio Vehículo MICSE

De mi consideración:

Me refiero al Memorando ARCOTEL-CADA-2016-0386-M de octubre 18 del presente año, mediante el cual, el Director Administrativo eleva a conocimiento de esta Coordinación, que una vez expedida la Resolución ARCOTEL-2016-0703, relacionada con transferencia definitiva de dominio a favor del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, del vehículo Ford Explorer de placas PEQ 067, ~~se determina que en el citado instrumento legal se deslizó de un error y por tanto el artículo cuatro no guarda concordancia con el artículo uno, en cuanto al valor en libros del referido automotor, siendo necesaria su corrección a través de la respectiva Fe de Erratas.~~

~~En este sentido, considerando la pertinencia del planteamiento formulado por el Director administrativo, me permito recomendar que se autorice la rectificación del valor en libros para proceder con la transferencia definitiva de dominio a favor del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, del vehículo Ford Explorer de placas PEQ 067, con cuyo propósito adjunto remito el respectivo proyecto de resolución.~~

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edgar Edmundo Orquera Villenas
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- ARCOTEL-CADA-2016-0386-M

pt/PS

Agencia de
Regulación y Control
de las Telecomunicaciones
**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DESPACHO**

FECHA **19 OCT 2016** **9:00**
HORA

RECEPCION DE DOCUMENTOS

ANEXO: SI NO

RECIBIDO POR *Achiana P.*

Reuberto
25 OCT 2016
AO - 11640

Memorando Nro. ARCOTEL-CAFI-2016-0129-M

Quito, D.M., 19 de octubre de 2016

PARA: Sra. Ing. Ana Gabriela Valdiviezo Black
Directora Ejecutiva, Subrogante

ASUNTO: Fe de Erratas Resolución Transferencia Dominio Vehículo MICSE

De mi consideración:

Me refiero al Memorando ARCOTEL-CADA-2016-0386-M de octubre 18 del presente año, mediante el cual, el Director Administrativo eleva a conocimiento de esta Coordinación, que una vez expedida la Resolución ARCOTEL-2016-0703, relacionada con transferencia definitiva de dominio a favor del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, del vehículo Ford Explorer de placas PEQ 067, se determina que en el citado instrumento legal se deslizó de un error y por tanto el artículo cuatro no guarda concordancia con el artículo uno, en cuanto al valor en libros del referido automotor, siendo necesaria su corrección a través de la respectiva Fe de Erratas.

En este sentido, considerando la pertinencia del planteamiento formulado por el Director administrativo, me permito recomendar que se autorice la rectificación del valor en libros para proceder con la transferencia definitiva de dominio a favor del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, del vehículo Ford Explorer de placas PEQ 067, con cuyo propósito adjunto remito el respectivo proyecto de resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edgar Edmundo Orquera Villenas
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- ARCOTEL-CADA-2016-0386-M

pt/PS

Agencia de
Regulación y Control
de las Telecomunicaciones
**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DESPACHO**

FECHA **19 OCT 2016** HORA **15:56**

RECEPCION DE DOCUMENTOS

ANEXO: SI NO
RECIBIDO POR **Adriana P.**

Memorando Nro. ARCOTEL-CADA-2016-0386-M

Quito, D.M., 18 de octubre de 2016

PARA: Sr. Econ. Edgar Edmundo Orquera Villenas
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Fe de Erratas Resolución ARCOTEL-2016-0703

Como es de su conocimiento esta Dirección gestionó los informes que sustentan el proceso la transferencia definitiva de dominio del vehículo Ford Explorer de placas PEQ-067, a favor del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, bajo el contexto señalado y una vez cumplidas todas las formalidades se expidió la Resolución ARCOTEL-2016-0703; no obstante, debido al deslizamiento de un error, el artículo cuatro del citado instrumento legal no guarda concordancia con lo señalado en el artículo uno, al cual hace referencia, en lo concerniente al valor en libros del referido automotor, siendo el monto correcto US\$ 4.111,63 (CUATRO MIL CIENTO ONCE CON 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que debe incluirse en la respectiva acta de entrega recepción.

En virtud de lo expuesto, agradeceré de usted, alcanzar la autorización de la Directora Ejecutiva para rectificar el valor que se hace constar en el artículo 4 de Resolución ARCOTEL-2016-0703, con cuyo propósito remito para su consideración la correspondiente Fe de Erratas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Pablo Alejandro Santiana Alarcón
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

pt

Jauvelos
18/10/2016
12:00